

6	Registro Público de Medios	Proporciona información sobre medios de comunicación o actualización de medios en las bases de datos del Registro Público de Medios	Mediante solicitud de información entregada en documento físico a través de Secretaría General	Oficio dirigido a la máxima autoridad de la Institución	1. Documento físico entregado en Secretaría General 2. Documento entregado en Presidencia 3. Presidencia asigna el documento hacia los técnicos competentes 4. Proceso de verificación de información en caso de no ser claro el requerimiento 5. Revisión de Bases de Datos 6. Estructuración de informe o base de datos según la solicitud o habilitación para actualización del medio 7. Envío de respuesta mediante Quipux o correo electrónico	Lunes a viernes 8:30 a 17:30	Gratuito	15 días	Medios de comunicación o ciudadanía	En la oficina del Consejo ubicada en la Av. 10 de Agosto N34-566 y Juan Pablo Sanz Quito - Ecuador	Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación Av. 10 de Agosto N34-566 y Juan Pablo Sanz 023938720 Extensión 2261	Ventanilla a través de Secretaría General	No	"Este servicio no dispone de formulario"	"Este servicio aún no está disponible en línea"	11	846	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					"NO APLICA", debido a que el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2019													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):					DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):					CHRISTIAN ANDRÉS BÁEZ ESTACIO (E)													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cbaez@consejodecomunicacion.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3938720 EXTENSIÓN 2270													